



Superintendencia
de Compañías ----

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 AGO 2009

Señora
Marcela Elizabeth Tapia Gordillo
Presente.-

De mi consideración:

0493

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.
de 05 FEB 2009, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-08239 de 14 de julio
de 2008, nombro a usted Liquidadora de ITANSUCA ECUADOR PROYECTOS DE
INGENIERÍA CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de
sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de
la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos
los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto
social.

Atentamente,

Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 AGO 2009

Sra. Marcela Elizabeth Tapia Gordillo
LIQUIDADORA
C.I. 171533769-5

AGA.
Exp.93755
Trám.41864

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a 05 AGO 2009

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito en
documento bajo el No. 9292 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 140
Quito, a 12 AGO. 2009



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL